## Propósito y declaración de convicciones

Nosotros, los integrantes de personal del establecimiento de cuidado infantil

 (**nombre del establecimiento de cuidado infantil**), entendemos que cepillarse los dientes a diario con pasta dental fluorada es una práctica óptima basada en pruebas para prevenir las caries a temprana edad. Cepillarse los dientes sin pasta dental fluorada no contribuye a prevenir las caries.

* Sabemos que la buena salud bucal es de importancia vital para la salud general del niño menor.
* Sabemos que tener dientes sanos ayuda al niño a hablar, comer, crecer, dormir, aprender, sonreír y desarrollarse.
* Sabemos que cepillarse los dientes con pasta dental fluorada es una forma efectiva, rápida y económica de proteger los dientes.

## Aplicación

Estas normas se aplican a niños con dientes, padres, voluntarios y personal.

## Antecedentes

Las caries son una de las enfermedades crónicas más comunes de la infancia en EE. UU. Las caries sin tratamiento pueden causar dolor e infecciones que pueden conducir a problemas para comer, hablar, jugar y aprender. Los niños con mala salud oral a menudo faltan más a clases y sacan peores notas que los niños sanos.

Todos los niños con dientes deben cepillarse los dientes con un cepillo de dientes blando del tamaño correspondiente a su edad al menos una vez mientras estén en el establecimiento de cuidado infantil. Se recomienda cepillarse los dientes con regularidad con pasta dental fluorada para reforzar los hábitos de salud bucal y prevenir la gingivitis y las caries. Si el niño no puede cepillarse los dientes solo, un adulto debe cepillárselos.

## Procedimiento y práctica

Para promover la alimentación, el habla, el juego, el sueño y el aprendizaje en salud, todos los niños con permiso de los padres deben cepillarse los dientes una vez al día con pasta dental fluorada, comenzando por el primer diente que le salga al niño. Seguimos las recomendaciones del programa *Diversión del cepillado* de la organización *ToothTalk* para cumplir todas las normas de sanidad y cuidado infantil de Carolina del Norte.

Nos cepillamos los dientes una vez al día según el horario de clases.

* **Bebés de un diente a 2 años de edad:** Un adulto les cepilla los dientes con una cantidad de pasta dental fluorada del tamaño de un grano de arroz.
* **Niños de 3 a 6 años de edad:** Cepillado grupal supervisado y dirigido por un adulto con una cantidad de pasta dental fluorada del tamaño de un guisante.

Es requisito que el padre, la madre o el tutor legal del niño dé una autorización de 12 meses de validez para usar pasta dental fluorada. La autorización debe ser por escrito mediante el **Permiso de administración de medicamentos tópicos sin receta y pasta dental fluorada** e indicar:

* el nombre del niño
* el nombre de la pasta dental fluorada
* los criterios de administración de pasta dental fluorada
* la forma de aplicar la pasta dental fluorada
* la firma del padre, la madre o el tutor legal
* la fecha en que el padre, la madre o el tutor legal firmó la autorización
* el período de validez de la autorización, si es de menos de 12 meses

El padre, la madre o el tutor legal debe firmar el **Permiso de administración de medicamentos tópicos sin receta y pasta dental fluorada**. El permiso se mantiene en el aula y en el registro del niño mientras el niño esté matriculado y durante un año después de que el niño sea retirado del establecimiento.

El establecimiento de cuidado infantil suministra pasta dental y cepillos de dientes para cada niño, a menos que los padres prefieran dar suministros para su propio niño. La pasta dental se dispensa sobre una superficie intermedia, como una toalla de papel o un vaso de papel. De conformidad con las Reglas de Sanidad de Carolina del Norte, los cepillos de dientes se rotulan con el nombre del niño y se guardan de manera que se sequen al aire sin contaminarse.

## Comunicación

Nuestro establecimiento de cuidado infantil estudia estas normas por escrito y verbalmente con los padres o tutores legales, los voluntarios y el personal. Hay copias de estas normas en los manuales de personal y de los padres. Podemos suministrar materiales e información procedentes del programa estatal de salud pública dental y/o de consultores de salud de cuidado infantil.

Personal\*

* Todos los integrantes de personal, antiguos y recién contratados, deben estudiar las **Normas de cepillado dental** antes de atender a los niños.
* Los integrantes de personal firman un formulario de reconocimiento que contiene su nombre, la fecha en que se les entregaron y se les explicaron las normas del establecimiento de cuidado infantil, su firma y la fecha de la firma del reconocimiento.
* El establecimiento de cuidado infantil guarda los formularios de reconocimiento de las **Normas de cepillado dental** firmados en los archivos de los integrantes de personal.

Padres y tutores legales

* A más tardar el día en que el niño recién matriculado es atendido por primera vez en el establecimiento de cuidado infantil, el padre, la madre o el tutor legal del niño recibe una explicación y una copia de las normas.
* El padre, la madre o el tutor legal del niño firma un formulario de reconocimiento que indica el nombre del niño, la fecha en que asistió por primera vez al establecimiento de cuidado infantil, la fecha en que el padre, la madre o el tutor legal del niño recibió una explicación y una copia de las normas del establecimiento de cuidado infantil, el nombre del padre, la madre o el tutor legal, su firma, y la fecha en que firmó el reconocimiento
* El establecimiento de cuidado infantil mantiene en el registro del niño el formulario firmado de reconocimiento de recepción de la explicación y la copia de las **Normas de cepillado dental**.

**\***Para los propósitos de estas normas, el "personal" está compuesto del administrador, el personal administrativo que puede contarse en la proporción de niños a integrantes de personal, y los proveedores adicionales, suplentes y no compensados.

## Referencias

* American Academy of Pediatrics, Section on Oral Health. 2014. Maintaining and improving the oral health of young children. [pediatrics.aappublications.org/content/134/6/1224](http://pediatrics.aappublications.org/content/134/6/1224)
* Caring for Our Children Online Database, 3.1.5.1: Routine Oral Hygiene Activities
* Marinho VCC, Higgins JPT, Logan S, Sheiham A. Fluoride toothpastes for preventing dental caries in children and adolescents. Cochrane Database of Systematic Reviews. 2003; Issue 1. Art. No.: CD002278. DOI: 10.1002/14651858.CD002278.
* NC Child Care Rules: [ncchildcare.ncdhhs.gov/Portals/0/documents/pdf/D/DCDEE\_Rulebook.pdf?ver=2019-04-04-104641-553](https://ncchildcare.ncdhhs.gov/Portals/0/documents/pdf/D/DCDEE_Rulebook.pdf?ver=2019-04-04-104641-553); 10A NCAC 09 .0803 ADMINISTERING MEDICATION IN CHILD CARE CENTERS; .1720 MEDICATION REQUIREMENTS; .1725 SANITATION REQUIREMENTS FOR FAMILY CHILD CARE HOMES
* NC Sanitation Rules: [ncchildcare.ncdhhs.gov/Portals/0/documents/pdf/s/Section\_2800\_Sanitation\_of\_Child\_Care\_Centers.pdf](https://ncchildcare.ncdhhs.gov/Portals/0/documents/pdf/s/Section_2800_Sanitation_of_Child_Care_Centers.pdf); 15A NCAC 18A .2803 HANDWASHING; .2810 SPECIFICATIONS FOR KITCHENS, FOOD PREPARATION AREAS AND FOOD SERVICE AREAS; .2818 LAVATORIES; 15A NCAC 18A .2820 STORAGE
* ToothTalk, Resources, <http://toothtalk.org/resources-youll-love/>
* The Centers for Disease Control and Prevention, Children’s Oral Health, [www.cdc.gov/oralhealth/basics/childrens-oral-health/index.html](http://www.cdc.gov/oralhealth/basics/childrens-oral-health/index.html)

## Fechas de entrada en vigencia y revisión

|  |
| --- |
|  |
| Fecha de entrada en vigencia |

|  |
| --- |
| **Estas normas fueron revisadas y aprobadas por:** |
| Propietario/Director |
| Nombre en letra de imprenta: | Fecha: |
| Firma: |
| Consultor de cuidado infantil del DCDEE (recomendado) |
| Nombre en letra de imprenta: | Fecha: |
| Firma: |
| Consultor de salud en el cuidado infantil (recomendado) |
| Nombre en letra de imprenta: | Fecha: |
| Firma: |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Fechas de revisión anuales |

## Formulario de reconocimiento del padre, la madre o el tutor legal

Yo, padre, madre o tutor legal de reconozco que he leído

Nombre del niño

y recibido una copia de las Normas de cepillado dental en establecimientos de cuidado infantil de Carolina del Norte.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Fecha en que las normas se le entregaron y explicaron al padre, la madre o el tutor legal |  | Fecha de inscripción del niño  |
|  |  |  |
| Nombre del padre, la madre o el tutor legal en letra de imprenta |
|  |  |  |
| Firma del padre, la madre o el tutor legal |  | Fecha |

## Formulario de reconocimiento del integrante de personal:

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (**nombre**) reconozco que he leído y recibido una copia de las Normas de cepillado dental en establecimientos de cuidado infantil de Carolina del Norte.

|  |
| --- |
|  |
| Fecha en que las normas se le entregaron y explicaron al integrante de personal  |
|  |  |  |
| Firma del integrante de personal |  | Fecha |